

**ACTA DE LA MESA COORDINADORA DE LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS  
TRABAJADORES EN LA EMPRESA – COMITÉ DE EMPRESA DE PDI LABORAL  
SALAMANCA/BÉJAR**

Reclamaciones presentadas al censo provisional de electores y otros acuerdos  
adoptados en relación con la publicación del censo definitivo

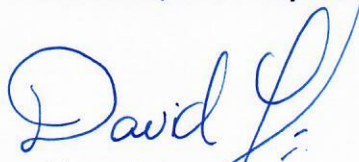
06/05/2019

La Mesa Coordinadora para las Elecciones a Representantes de los Trabajadores en la Empresa (Comité de Empresa de PDI Laboral de los Centros correspondientes a Salamanca y Béjar), con objeto de resolver las alegaciones presentadas a los censos provisionales de electores para dicho proceso electoral,

HA RESUELTO:

- a) Incluir en el censo electoral a **D. DAVID APARICIO SÁNCHEZ** (DNI: \*\*\*6760\*\*), de acuerdo con la legislación vigente, vista la reclamación presentada por el interesado con fecha 26/04/2019 (REGSED-16631).
- b) Incluir en el censo definitivo a los electores que, reuniendo los requisitos legalmente establecidos al efecto, no estaban incorporados a la Base de Datos UXXI-RRHH en la fecha de emisión del censo provisional por razones técnicas.

En Salamanca, a 6 de mayo de 2019



**David García Retuerta**  
SECRETARIO MESA COORDINADORA SALAMANCA